

PROTOCOLO ADMISIÓN JARDÍN COYANCURA

período 2025

El Jardín Infantil del Colegio Coyancura desde su inicio se ha perfilado como un espacio que brinda las mejores condiciones y oportunidades para la formación inicial de los niños en el nivel preescolar. El propósito esencial es contribuir en la formación de niños/as respetuosos, tolerantes, creativos y autónomos dentro de un núcleo familiar que privilegia la educación y los aprendizajes en entornos de calidad.

El Jardín cuenta con Prekinder y Kinder, con un curso por nivel y con un máximo de 28 estudiantes en cada grupo.

I. Consideraciones Generales

- El proceso de admisión se encuentra a cargo de la Psicóloga y Psicopedagoga.
- Las vacantes para el Jardín se abren en marzo del año anterior al ingreso.
- El valor para la admisión 2025 tendrá un valor de \$30.000
- Se dará preferencia a los hermanos de estudiantes y/o ex estudiantes.
- En el caso de niñas o niños que presenten alguna necesidad educativa especial permanente, se debe enviar por correo electrónico los certificados o informes de especialistas. Existe una vacante por año y la prioridad la tienen los postulantes hermanos/as de actuales estudiantes del colegio.
- La postulación se realiza de forma online a través de nuestra página web www.colegiocoyancura.cl

II. Al momento de la postulación se deben subir los siguientes documentos:

- Certificado de nacimiento
- Informe del jardín (en caso de que haya asistido)
- Carta de los padres de presentación y postulación al Jardín, contando quienes componen su grupo familiar, alguna característica de cada integrante, pasatiempos personales y/o familiares, expectativas, como llegan al Jardín, porque lo eligen, entre otras cosas.
- Informe de especialista en caso de que tenga algún tipo de tratamiento y/o apoyo (neurológico, fonoaudiológico, psicológico, terapia ocupacional, otro)

III. El proceso se realiza con los siguientes criterios:

- Entrevista con los padres del postulante con el propósito de conocer a la familia y el proceso de aprendizaje de su hijo/a.
- Evaluación grupal/individual dependiendo de la convocatoria del proceso.
- Se evalúan las áreas de lenguaje, grafomotricidad y socioemocional.

- Una vez realizado el proceso, el equipo de admisión tiene 5 días hábiles para dar respuesta del resultado, el cual se realiza vía telefónica y por correo electrónico a cargo de la secretaria de Admisión.
- Si el apoderado no está de acuerdo con la respuesta puede solicitar una entrevista para mayor detalle.
- Una vez informados los resultados, los postulantes tendrán 10 días hábiles para realizar el proceso de matrícula.
- Después de cumplido dicho plazo, el Jardín dispondrá de las vacantes.

EQUIPO DE ADMISIÓN

Fecha actualización: abril 2024

Equipo de admisión

EG-VL